UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Educación

IMPORTANTE: Plazos Reconocimiento de créditos por Actividades Universitarias

Desde el Mar, 13/05/2024 - 23:59

actividades Noticias decanatoProfesorado

El pasado lunes 13 de mayo se publicó en esta misma web el procedimiento y plazos para solicitar el reconocimiento de créditos para actividades universitarias a desarrollar durante el primer semestre del curso académico 2024-2025, establecidos por el Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado.

https://educacion.ugr.es/facultad/noticias/reconocimiento-creditos-actividades-universitarias

El plazo fijado para la cumplimentación telemática del formulario por los organizadores de las actividades se extiende desde el 13 hasta el 28 de mayo, ambos inclusive.

Habida cuenta de que el plazo para ser validadas y presentadas por los centros finaliza el mismo día y de que no serán admitidas a trámite las solicitudes presentadas fuera de plazo, se ruega a los solicitantes que cumplimenten el formulario como máximo el día **24 de mayo** (viernes), para poder garantizar su presentación por el Centro en plazo.

Copyright© 2024 Universidad de Granada